

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número sueltos. 0'15 »

EL MARTES

En la administracion de este semanario San Juan, 40. A nuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

PERIÓDICO ENCICLOPÉDICO SEMANAL.

AÑO III.

Orihuela 5 de Noviembre de 1885.

NÚMERO 101.

IMPORTANTE

El comerciante D. Eleuterio Garcia, se ha establecido en la calle Mayor núm. 13 ó sea en la antigua casa de Brotrons hermanos, y ofrece á el público un gran surtido de géneros para señora y caballeros; entre los primeros se encuentran preciosas lanas para vestidos, pañolería de abrigo y seda, mantillas, velos y otros artículos; y en los segundos, bonitos trages lana y seda, pantalonera, tricores, vicuñas, paño y embozos para capas. Todo muy útil para la presente estacion.

LA SEMANA.

El día 2 del presente mes, celebró la Iglesia la Conmemoracion de los difuntos, y todo este mes se consagra muy particularmente, á rogar por las almas de los que concluyeron su mísera existencia sobre la tierra, pasando á mejor vida. Séanos permitido, pues que justo es, que al empezar la revista de la semana, dediquemos un recuerdo á nuestros semejantes que vivieron en este valle de lágrimas antes y al mismo tiempo que nosotros, y duermen hoy el sueño eterno descansando sus mortales restos bajo la losa fria y muda que los cubre, allá en la mansion del silencio y del reposo, donde se halla la realidad de la vida, y en cuyos umbrales de aquel lugar santo, terminan las mentidas falsedades, las miserias sin cuento, las glorias, los blasones y grandezas de este mundo: todo concluye allí, donde principia la verdad.

¿Quien no tiene que llorar la pérdida de un ser amado? ¿Quien no tiene en aquel lugar de eterno descanso, restos de personas que le fueron queridas? ¿Quien no tiene un padre, un hermano, un pariente, un amigo, cuyas frias cenizas se guardan allí, entre el misterio de la tumba, en aquel sagrado recinto? ¿Quien será el que en estos días no tenga que dirigir sus plegarias al cielo, en favor de personas que en vida formaron parte de su familia civil y social, que contribuyeron á endulzar el amargor de esta pasajera vida recibiendo sus consuelos en los contratiempos terrenales?

Perpetuemos la memoria de los que pagaron ya su tributo á la muerte; roguemos por ellos como ellos lo hacen por nosotros.

Paz á los muertos.

Volvamos al mundo de las adulaciones,

donde todo es mentira y fingimiento, y en él, al buscar en nuestra mente y en nuestros apuntes hechos que merezcan relatarse, sucedidos en esta localidad durante la semana que ha transcurrido, no hallamos nada de lo que á la poblacion y al público interesa para el engrandecimiento de la primera y el bienestar del segundo.

Una sesion de ayuntamiento celebrada el jueves pasado, en la que se puso de relieve el desacuerdo de nuestros ediles, luchando una minoria con una mayoría nacidas ambas de entre los mismos amigos políticos, para inutilizar primero el voto de algunos de esos amigos y entrar luego á la eleccion de tenientes de alcalde que no tuvo resultado. Y entre tanto, la poblacion que presencia escenas como aquella, yace olvidada, y ve impasible como pasa el tiempo y como sus representantes se entretienen en escribir y recibir cartas, en espedir y recibir telegramas, dando cada dia un espectáculo, cada hora una escena ridícula con los que la política local ministerial, pierde todo su prestigio, y el pueblo no gana nada; siendo así que nuestro ayuntamiento tiene hoy que resolver problemas de gran importancia é interés para la vida económica del municipio, y general del pais.

Ahí está el espediente incohado sobre la rebaja del cupo de consumos; el arriendo de las especies sujetas á este impuesto; la cuestion vital de las inundaciones; cuestion de que en Murcia se estan ocupando, y aquí nada se hace para coadyuvar y conseguir unidos, el fin comun; y otros varios asuntos de no menos importancia, como la mejora del alumbrado público, el cual deja hoy tanto que desear, que bien podemos decir que ciertas calles estan á oscuras; todo, todo descansa en la mansion del olvido.

Esto es lo que sucede en Orihuela. Preciso es que estas dificultades desaparezcan y que los amigos se traten y consideren como amigos, marchando unidos y compactos á crear una situacion digna para Orihuela y que labre la felicidad del pueblo oriolano; no dando lugar, con sus desacuerdos, á que este pueblo presencie mas espectáculos como el que tuvo lugar el jueves pasado en la sala de sesiones de las casas consistoriales, ni dar pasto á las conversaciones del vulgo que rie con placer, y goza cuanto gozarse puede con tal género de escenas.

Concluyan pues las cuestiones personales; dése á la política, lo que de la política

fuere, y procuremos todos el bien general, y luego que el pueblo sensato, juzgue, con su criterio recto é imparcial.

SUBSISTENCIAS.

III.

En esta 3.^a y última parte de nuestro prosáico escrito, referente á la no menos prosáica cuestion de subsistencias, vamos á tratar de los motivos que, á nuestro juicio, originan la subida de precios, improcedencia de los mismos, y medios para evitar un mal tan grave, sin cohibir directa ni indirectamente la libertad del comercio, siquiera este se ejerza en pequeña escala.

En uno de los apartes de nuestro segundo artículo, hemos dicho que los comestibles que diaria ó semanalmente se espenden en la plaza y mercados de Orihuela, suben progresiva é inconsideradamente de coste, sin causa que lo legitime, ni razon que lo sancione, y si en lo primero espusimos lisa y llanamente la verdad, como todo aquel que hace historia, segun la frase convencional moderna, al tratar de lo segundo no estuvimos muy en lo cierto, puesto que el alza de precio en los comestibles, reconoce una causa esplicita y terminante, por más que esa causa no sea justa, ni razonable ni legal.

El desmedido deseo del lucro en ciertos espendedores, el irritante monopolio que se hace de algunos artículos por agiotistas de menor cuantía, digámoslo así; el absoluto desconocimiento del origen de ciertas instituciones y privilegios, la falta de represion á la ambicion de los ménos en provecho de los más, y consiguientemente el abuso que actualmente se comete por unos pocos de la más bella facultad del alma, es decir, la libertad bien entendida, son real y positivamente las causas que dan margen al defecto enunciado, y al perjuicio sufrido.

Y decimos esto porque sobre constarnos por esperiencia propia algo y aun algunos que prueban nuestro modo de ser en este asunto, y haber llegado á nuestra noticia ciertos antecedentes que confirman más y más nuestra opinion, sabemos ya de antemano, fundados en la ciencia y ratificados por el sentido comun, que los comestibles de la plaza y mercado de Orihuela en general, no han debido encarecer precisamente en la época crítica en que lo han hecho: vamos á probarlo.

Ya saben nuestros lectores, porque así lo espusimos anteriormente, que el precio de un artículo cualquiera varía con relacion á la demanda que de él se hace, así como que esta es mayor ó menor segun que aumenta ó disminuye la poblacion en que aquel se espende, y en tal supuesto, los bastimentos de Orihuela, han debido estar siempre, y sobre todo de algun tiempo á esta parte, á un precio relativamente más bajo que en otras ocasiones, por la sencilla razon de que habiéndose ausentado gran parte de las familias, durante la pasada epidemia, y decreciendo por lo tanto el pedido

de artículos, cuya cantidad seguía siendo la misma, los comestibles habían de tener necesariamente menos salida, y por consecuencia estar á menos precio.

Y si esto no sucedió en el tiempo preciso, es decir, si en la época de referencia, en que la *demanda* era más pequeña, los artículos de primera necesidad se hallaban ménos al alcance de los consumidores, disminuidos en su número, categoría y elementos de la vida, produciéndose diariamente un contrasentido que ni la ciencia explica ni la razón alcanza, claro es que esa especie de anacronismo ha de tener una causa, porque en este mundo no existe efecto bueno ó malo que no la tenga, y esa causa en completa discordancia con la razón, y en abierta oposición con la ciencia, no es ni puede ser otra que la ya enunciada, es decir, la falta de sujeción á lo que la costumbre enseña, la ley demanda y la conciencia ordena.

Según nuestro humilde entender, los mercados semanales de Orihuela fueron establecidos en su día para el exclusivo aprovisionamiento de la localidad agraciada con tal privilegio, sin permitirse nunca que los revendedores forasteros comprasen en ellos efectos que exclusivamente estaban destinados á satisfacer las necesidades de los vecinos y residentes en la ciudad, y si con posterioridad se ha tolerado á los pequeños negociantes de fuera, el adquirir en nuestros mercados los objetos que llevan y venden en otros puntos, eso fué con la precisa condición de no empezar sus compras hasta la hora en que cómodamente hubiese el vecindario hecho ya su acopio, por debérsele en justicia el derecho de prioridad.

Apesar de todo, hoy por hoy no solo empiezan los recoveros á hacer su negocio á la hora que más les agrada, y lo hacen de un modo escandaloso hasta el extremo de arrebatarse de las manos de las señoras los artículos que desean, si no que hay otros más ingeniosos que compran en las huertas y pueblos vecinos, las aves huevas y demás objetos de consumo, para venderlos en Orihuela al tipo que se les antoja, y de ahí el alza de precios, el beneficio del monopolizador y el perjuicio del público.

¿Qué debe hacerse, pues, para destruir de raíz el mal que nos aqueja? ¿Qué? Si las autoridades locales no pueden coartar las prerrogativas del negociante, lo cual es muy cuestionable en buena jurisprudencia, puesto que todo lo del hombre, deberes y derechos, tiene su límite prudencial, el que ejerce un mando tiene á su disposición varios elementos que sin ceñir el libre albedrío del que vende, pueden redundar en provecho del que compra.

Hace ya tiempo, es decir, á principios de 1880, y desde las columnas de «La Voz de Orihuela», llamamos la atención del señor alcalde sobre el precio de la carne, rogándole adoptase una medida radical en pró del consumidor, y en efecto, el día 22 de Febrero de dicho año, se establecieron en la plaza por cuenta del municipio dos espendedurias con la notable rebaja de treinta y siete céntimos de peseta en kilo.

Pues bien, lo que entonces se hizo con ese artículo, puede hacerse ahora con todos los que se hallen en iguales condiciones, y ya que hoy se encuentra al frente de nuestro ayuntamiento el buen patricio que en dicha época desempeñaba ese mismo cargo, y ya que quien entonces dió tales pruebas de celo en bien del público, las ha dado recientemente mayores de tan gran corazón y de tan buena voluntad, háganos ver hoy el generoso padre de los pobres, y el nobilísimo hijo de Orihuela, que apesar de las miserias que lo rodean, no obstante los obstáculos que la envidia le opone; pres-

cindiendo de los disgustos que la ambición le causa, y haciendo, en fin, caso omiso de su horfandad, cuidados y falta de salud, hoy como antes y como siempre, no tiene, ni ha tenido, ni tendrá otro objetivo ni otro deseo, que el posible bienestar de sus conciudadanos y el buen nombre de su patria.

Francisco Die Pescetto

MEDIDA INÚTIL.

La única disposición, que se sepa, emanada de la Comisión inspectora del pimiento molido, hasta hoy, consiste en la licencia que los exportadores han de pedir para la salida.

Los empleados de consumos detienen los carros cargados, bien vayan para la estación, bien con destino á Alicante: y apenas presentan la *papeleta* firmada por dos individuos de aquella comisión ya no hay entorpecimiento alguno.

Pero ocurre con frecuencia que los señores de la comisión salen fuera de Orihuela, de paseo, de visita ó á sus ocupaciones: se necesita la salida á las horas que al comercio le conviene, á las horas en que el tren admite ó antes de las horas en que el tren arranca: ó por último á las horas de costumbre de marcha de los carros para Alicante: y como que no ha podido conseguirse la *papeleta*, que limpia, fija y dá esplendor al pimiento, aunque sea, esté ó lo hayan adulterado, hé aquí ya malogradas las operaciones de embalse y remisión, de viaje de los carros, de pérdida de la oportunidad del envío y de llegada del género á tiempo de su embarque.

¿Y los perjuicios, señores de la Comisión? ¿quién subsana los graves perjuicios que ninguno sabe á donde pueden rayar? ¿Conoce nadie lo que puede ocurrirle al carretero que sale de Orihuela al extenderse las tinieblas de la noche porque no estuvo á punto la *papeleta*? ¿Puede calcular la Comisión los perjuicios del comerciante exportador por ese, le llamemos *benéfico y depurador albarán* que no se obtuvo á tiempo?

Y si este sistema de papeletas diera por resultado el fin que la Comisión se propone, estaría el Comercio de buena fé satisfecho como la Comisión; pero como lo de las *papeletas* á nada conduce, huelgan las *papeletas*.

¿Sabe la Comisión lo que haría cualquiera que quisiera enviar pimiento adulterado? Pues la cosa más sencilla.

Salirse del término municipal de Orihuela, cuando tan fácil es y tampoco costoso y hacer lo que quisiera en el de Rafal, Bigastro, Redován, Callosa ó Benferri y á Dios comisión y á Dios albaranes.

Se podrá por delación cojer una partida de pimiento adulterado: también verifica una aprehensión de contrabando el cuerpo de carabineros: y sin embargo el contrabando cruza las calles y los caminos.

Cuando el pimiento esté caro las comisiones serán insuficientes, la adulteración se hará: y cuando el pimiento baje mucho de precio, sobran las comisiones: la adulteración se hace muy poco.

De modo que las *papeletas* siempre serán un pedazo de papel, sin que otro uso tengan ni para otra cosa sirvan más que para matar la libertad del comercio y del tránsito, de un artículo no sujeto aquí á la ley de consumos, precisa institución, pero odiosa por esto.

VELTOS Y NOTICIAS.

Ha regresado de su expedición á La Mata, nuestro querido amigo y colaborador D. José

María Sarget, completamente restablecido de la gravísima enfermedad que contrajo á consecuencia del excesivo trabajo que voluntariamente se impuso durante la epidemia cólica.

Altener la satisfacción de estrechar su mano y darle nuestra más sincera y cordial enhorabuena, nos encargó diéramos en su nombre las gracias á cuantas personas se han interesado por él; cuyo encargo cumplimos con mucho gusto.

Nos creemos en el deber de llamar la atención del señor alcalde, sobre tantos pobres forasteros que circulan por las calles de esta población, implorando la caridad pública sin la competente autorización.

El vecindario tiene sus pobres, convécinos, á quienes socorrer, y socorre. Estos, y con el fin de evitar aquel abuso, usaban no hace mucho tiempo cierto distintivo por el cual eran conocidos como autorizados para demandar limosna, distintivo que ya no se usa, no sabemos porqué.

Bueno sería que nuestra celosa autoridad civil se ocupase de este particular tratando de corregir el abuso.

El niño Sebastian Muné, á quien hemos tributado en diferentes ocasiones merecidos elogios por la facilidad y maestría con que á sus pocos años maneja el arco y el violín, haciendo vibrar sus cuerdas con notable y sorprendente ejecución, ha ingresado en el conservatorio de música de Madrid. Al presentarlo su señor padre al eminente señor Monasterio, y al ser examinado por este en su casa, dijo aquel célebre profesor: «yo pondré de mi parte todo lo que pueda, y si él me ayuda, será una gloria nacional. Mas tarde, al ser examinado por el Tribunal se le señaló el sexto año de los ocho que en aquel establecimiento se estudian.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres, su tío D. José Ramon, organista de la Catedral de esta ciudad, y su profesor D. Leopoldo Soriano, bajo cuya dirección ha estado el niño Muné dos ó tres años, que ha sabido inculcarle los profundos conocimientos que posee en ese difícil y divino arte, logrando hacer del infante, un aventajado discípulo que, como dijo Monasterio, será dentro de poco, una gloria nacional.

Nos asociamos al justo dolor que experimenta el señor Coronel de los batallones de reserva y depósito de esta ciudad, D. Daniel Seco, por el fallecimiento de su querida hija la niña Gertrudis Seco y Ferreiro.

Nuestro estimado colega «El Oriolano» en su número 39, correspondiente al día 3 del actual, emite la idea de que en esta ciudad, á imitación de lo sucedido en Madrid, se dé á una calle ó plaza, el nombre de nuestro dignísimo alcalde, señor Redagliato, en justa recompensa á los méritos contraídos por dicho señor durante el pasado cólera, como indeleble recuerdo de los beneficios dispensados, y como prueba material del reconocimiento de todo un pueblo hacia su generoso bienhechor.

Un escrúpulo acaso exagerado; un exceso de susceptibilidad, y un resto de modestia que comprenderán fácilmente nuestros lectores, es decir, el natural recelo de que el público juzgase apasionado nuestro buen deseo, sabiendo como sabe los íntimos lazos que con el prócer de referencia nos unen, nos ha hecho ocultar en el fondo del alma, hasta ahora, los justos elogios que á nuestro juicio merece la levantada conducta y heroico modo de ser de nues-

tra primera autoridad, habiendo sido, por estudiada prudencia, tan parcos de encomios que ya casi pecabamos de laconicos en demasía, pero hoy que nuestro buen compañero en la prensa toma la iniciativa en ese asunto, solo difícil para nosotros, por la razon ya expuesta, fuera hasta impropio, injusto y criminal, si por más tiempo callásemos nuestro pensamiento de siempre, y no dijésemos que la idea es hermosa y noble; que Orihuela entera tiene un deber que cumplir, y que esa deuda sagrada solo se puede saldar en parte con esa ligerísima muestra de gratitud y deferencia.

Ese es nuestro criterio, y damos las gracias á «El Oriolano» que con su noble indicacion, ha dado margen para que EL MARTES exponga pública, franca y lealmente á todo el que saberlo quiera, lo que piensa y desea en este particular.

Conste, pues, así y adelante con el proyecto.

Segun nos escriben de Torrevieja, la comision de vecinos de dicho pueblo que fué á Madrid á gestionar la rebaja en el precio de la sal que se extrae de aquellas salinas, con el fin de que los cargadores de buques mercantes no opusieran resistencia para el embarque del referido producto, y poder dar ocupacion á los innumerables trabajadores que carecen de ella, no ha conseguido la tal rebaja solicitada, pero ha recabado las órdenes oportunas para verificar la estraccion de sales en grande escala, y con esto se ha hecho frente á la miseria que ya se dejaba sentir entre la clase jornalera.

El domingo venidero se reunen las comisiones nombradas para la recaudacion de fondos con que atender á los gastos que ocasionen las fiestas que se han de celebrar en honor á nuestra patrona, con el fin de dar cuenta de sus trabajos y acordar las funciones con que se ha de obsequiar á nuestra misericordiosa Madre, en vista del resultado que haya obtenido la cuestacion.

Parece que se celebrará un solemne triduo, con misa y sermón por la mañana, y salve cantada, con orquesta, por la tarde, teniendo lugar en los mismos dias varios festejos populares que amenizarán las bandas de música de los niños de la Beneficencia de Murcia, del regimiento de Sevilla y la de esta ciudad, quemándose en las noches de cada uno de esos dias, un castillo de fuegos artificiales.

Tambien se darán comidas extraordinarias en los establecimientos de Beneficencia.

Este, dicese que es el pensamiento, que puede variar segun el acuerdo definitivo que se tome.

Segun dice un periódico de Alicante, no es cierto que se trate de cerrar el Instituto de segunda enseñanza establecido en aquella ciudad.

Parece ser que la empresa de nuestro ferrocarril, no está en muy buenas inteligencias con la del Marqués de Campo, ni la de Madrid á Zaragoza y Alicante, pues sobre habérsenos asegurado que en esta estacion no se quiso expedir vilettes, hace unos dias, para la Capital de España, sabemos positivamente que el factor de la estacion de Játiva, por ejemplo, no quiso facturar recientemente hasta Orihuela un bulto que se le remitió á un paisano y amigo nuestro, verificándose solo el envío á Murcia donde el consignatario ha tenido que mandar á recogerlo, pues el factor de aquí,

que dijo no tener relaciones para eso con Murcia, no quiso entregarse del talon y hacer venir el efecto á esta ciudad por uno de los trenes mixtos que hacen el servicio de Murcia á Alicante.

El referido factor de esta estacion dice que el de Játiva tiene el deber de facturar para Orihuela, pero aquel es de distinto parecer, ó tiene otras órdenes que este no sabe, y el público es el que padece la diversidad de criterios y la falta de relaciones de las empresas, sospechando muchos que el defecto real y positivo está en esta via y no en las otras, por manera es que con pequeña ventaja en los medios de locomocion y exportacion, bien se puede decir, que hoy por hoy, y poco más ó menos, Orihuela se nalla á la misma altura que antes de que la locomotora cruzase nuestra fecunda vega como prueba material del progreso humann, abriendo á la industria, al comercio y á la agricultura anchos espacios, bastos orizontes y mundos desconocidos.

No deben existir las pretensiones que «El Oriolano» supone, hácia el cargo de cronista del Excmo. Ayuntamiento, porque el referido cargo, ó mejor dicho, la retribucion que en el presupuesto tenia asignada, se há eliminado en la reforma que recientemente se ha hecho de ese documento, que está pendiente de la aprobacion del Ayuntamiento; y siendo el criterio que predomina entre los concejales, el de suprimir dicho cargo, creemos que la reforma será aprobada.

Parece que los vecinos de la calle del Salitre han dirigido una exposicion al Ayuntamiento, manifestando los perjuicios que reciben, y particularmente la salud pública, con el estancamiento de las aguas pluviales que se produce en dicha calle, con motivo de haberse cerrado la alcantarilla por donde antiguamente se daba salida á aquellas aguas; y solicitan se mande abrir de nuevo para evitar aquellas molestias y el resentimiento de la salud pública.

Nos parece muy justa la solicitud de dichos vecinos, pues es muy cierto que las aguas forman un gran charco en el centro de la referida calle, y las allí estancadas permanecen muchos dias en putrefaccion despidiendo miasmas tan molestos al olfato, como perjudiciales á la salud y desde luego creemos que la corporacion municipal tomará en consideracion la instancia, y resolverá en justicia.

Por no haber asistido número suficiente de SS. Concejales, y por hallarse algo delicado el señor alcalde, no ha podido celebrar hoy el ayuntamiento sesion ordinaria.

Deseamos al señor Rebagliato su pronta y completa mejoria.

El martes último, dia tres del corriente, y siguiendo la costumbre inmemorial de Orihuela, costumbre que constituye un derecho reconocido por todos, se trasladó el mercado semanal desde la parte Sur á la parte Norte de esta ciudad, ocupando los locales en que aquel debe celebrarse durante el semestre de invierno; habiéndonos sorprendido agradablemente la circunstancia de haber vuelto á la plaza de la Pia, los artículos que desde el tiempo antiguo se han expendido allí sin contradiccion de ningún género, cumpliéndose así el verdadero objeto de la institucion, cual es que las dos mitades en que está dividida la poblacion, se hallen igualmente servidas y atendidas en cada año, acabándose de una vez ya con esta

medida equitativa, el favoritismo dictatorial ó irritante que hasta ahora se ejerció en beneficio de unos y perjuicio de otros, sin más causa que el caprichoso criterio de un Edil, y la conveniencia particular de un comerciante, segun de público se ha dicho y todos saben.

Felicitemos, pues, cordialmente al actual señor alcalde de Orihuela, por haber vuelto las cosas á su justo y primitivo estado, defiriendo así á la opinion pública, y ciñendo su conducta á lo que prescriben de mancomun, la costumbre, la razon, la justicia y la ley.

El domingo próximo, celebrarán los vecinos del pueblo de Benejuzar grandes fiestas en honor á su patrona, por haberles librado de la epidemia. Para dicha fiesta ha sido contratada la banda de música de esta ciudad, que dirige el señor Soriano, la cual saldrá de aquí el sábado por la tarde.

Nos alegramos que se diviertan.

Señor alcalde; ya habia desaparecido la ridicula costumbre de conducir los cadáveres descubiertos, al cementerio; y hemos visto con disgusto que el lunes de esta semana, se condujo uno procedente de la calle de Arriba en un ataúd sin tapadera, contraviniendo de este modo, á lo terminantemente prohibido en un bando que se publicó por la alcaldía en el mes de Mayo último.

Nosotros llamamos la atencion de V. S. para que se sirva disponer lo conveniente á fin evitar la repeticion de estas exhibiciones repugnantes y que son contrarias á la higiene pública.

REMITIDO.

Orihuela 3 Noviembre 1885.

Señor Director de EL MARTES

Muy Señor mio y estimado amigo: He leído un suelto que publicó El Oriolano en su núm.º 39 en el que talvz por equivocacion ó por ignorancia, decia; que un individuo del comité de la izquierda, de esta ciudad, fué á Madrid á conferenciar con el Excmo. Señor Duque de la Torre, y el Excmo. Señor General Lopez Dominguez, y no tuvo efecto la conferencia por llegar una hora despues de la cita.

Como quiera que el único individuo del comité de la izquierda (cuyo presidente lo es D. Manuel Lizón de Lacarcel) que ha ido á Madrid ha sido el que suscribe, á fin de evitar la aberracion cometida por «El Oriolano, debo manifestar, que en nombre y representacion del partido de la izquierda de esta ciudad, tuve una conferencia con los Excmos. Sres. Duque de la Torre y Lopez Dominguez, sobre asuntos del partido.

En honor á la verdad, espero de su amabilidad, se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico, á estas cortas lineas, por lo que estará sumamente agradecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Joaquín Durendez.

En la imprenta de este periódico que á cargo de D. Luis Zeron, se abre hoy al público, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, prontitud y baratura.

Se halla establecida en la calle de Bellot núm. 3.

Imp. de La Lectura Popular, á cargo de L. Zeron

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparado por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferesia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

Mariano Pedrera

Conservas de todas clases, quesos, manteca, chorizos, aceitunas y otros artículos.

GALLE DE HOSTALES, 12

6, Plaza de la Constitución, 6.

En casa de José Fenoll (a) Pepe Amoros se vende: la morcilla de cebolla, á 5 reales kilo; id. de verano, á 8 id.; longaniza, á 10 id.; blanco, á 13 id.; tocino y magra, á 7 id.; magra sola, á 7 y medio id.; idem sin hueso, á 8 id.

NO EQUIVOCARSE

6—Plaza de la Constitución—6

GABINETE CLINICO

DIRIGIDO POR EL MÉDICO-CIRUJANO

D. PAULINO ROMO

Y

DON PRUDENCIO RODRIGUEZ, AYUDANTE.

12—Calle de la Corredera—12—Orihuela, (Alicante.)

Este Gabinete está destinado al tratamiento de toda clase de enfermedades y más especialmente á las de la vista. En estos últimos padecimientos no se hace uso del nitrato de plata ni del sulfato de cobre. Al que no tenga curacion se le desengaña en el acto.

Los honorarios por los tratamientos y operaciones, serán convencionales y módicos para los pobres.

Horas de consulta.

De 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

12—Corredera—12— Orihuela, (Alicante.)

Préstamos al 6 por 100 de interes.

El Banco Hipotecario de España efectúa sus préstamos anualmente al 6 por 100 de interes con 0'60 comision ó sea al 6'60 en junto, mas el tipo de amortizaci6n que varia segun el tiempo porque se contrata el préstamo.

Dichos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca y en cantidades mayores de 5.000 pesetas, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, excepto las viñas, olivares y arbolado, sobre los que solo presta la tercera parte del citado valor

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Tambien puede el prestatario entregar á su voluntad y cuando le convenga el importe de los plazos pendientes. En este caso el Banco solo exige una pequeña comision sobre capital que aquel devuelva.

Para peticiones y demás detalles dirigirse en Orihuela á los señores Balaguer Hermanos—Hostales—2.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

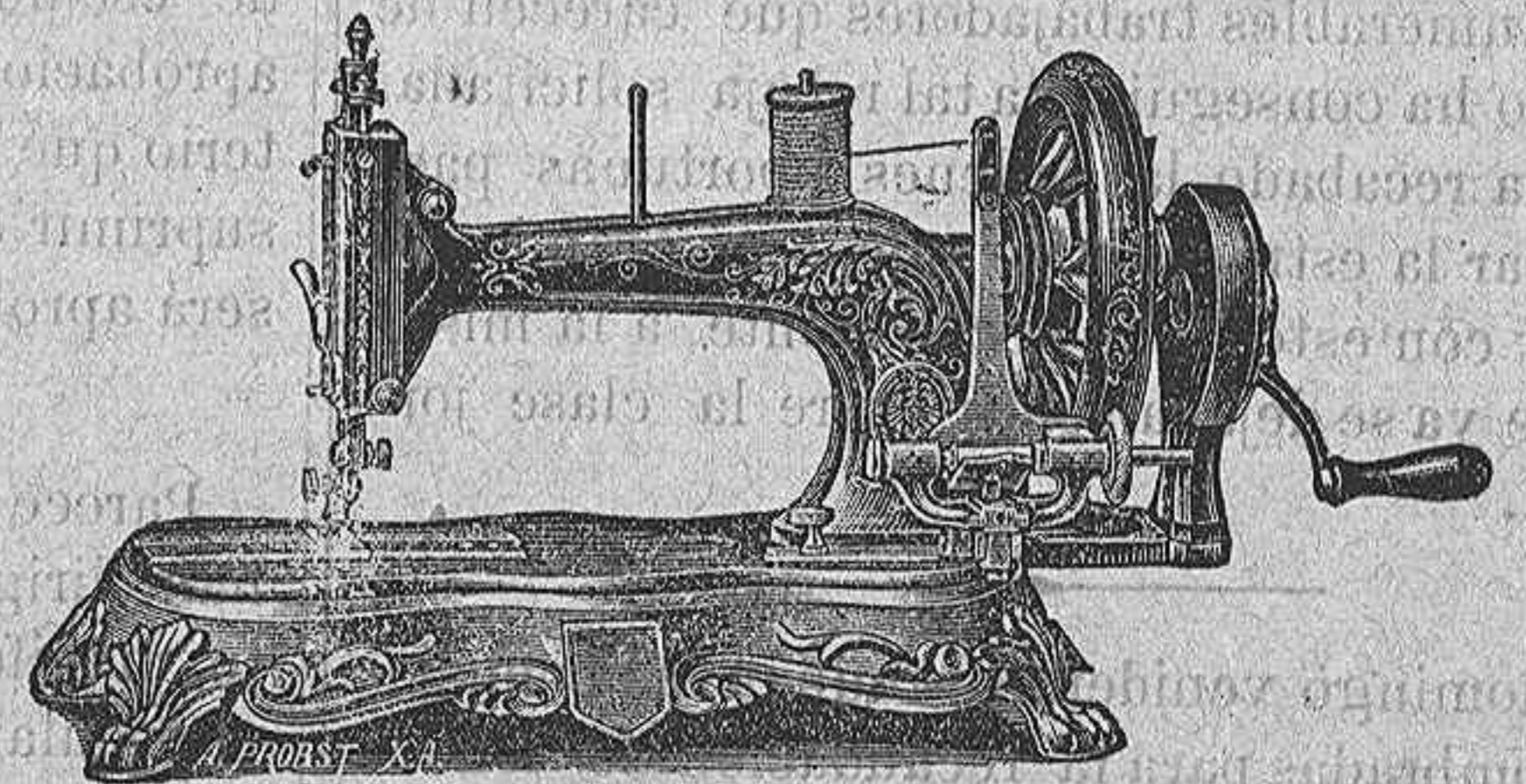
preparada por el

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de ortopedia.

Calle de Calderon de la Barca.



MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER.

En el establecimiento de Abelardo Teruel Mayor 31, se han recibido las nuevas MÁQUINAS DE BRAZO ALTO, que son las más útiles y la clase que mejor resultado dan. Por esta razon las ofrece á los constantes favorecedores de su casa.

Venta á plazos. Pagadas al contado se rebaja el 10 por 100

AVISO

En el establecimiento de RAMON LOPEZ, calle de Santa Lucía esquina á la de Bellot, se han recibido los siguientes artículos.

Manteca de baca, conservas de atum, bonito, calamares, langosta, almejas y otras diferentes clases, chorizos de Candalaria salchichon de Vich, y Mortadela de Bolonia.

Tambien hay licores de de todas clases, bacalao de Escocia rico café y chocolates de Matias Lopez y de la Española.

VENTA DE CASA

Se vende ó permuta por fincas rústicas en esta Provincia ó la Mencia, la casa número 8, situada en la Plaza de la Fruta de esta ciudad proporcionada para un establecimiento comercial.

Para tratar, dirigirse al dueño, calle de Rillo—Número 2 en

TRASPASO

El acreditado establecimiento de sombreros de D. Francisco se cede en buenas condiciones.

En él se ha recibido un grandioso surtido de sombreros nuevos que por lo elegantes y baratos os llamara la atencion: visitad dicho comercio.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Único depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.